

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA GAONA CARRION CASTILLO GAOCAS S. A. DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con el artículo 126 de la Ley de Compañías, con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe y los respectivos Estados Financieros, así como el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias, con sus correspondientes anexos del ejercicio económico del año 2012, según lo indicado en el artículo 331 de la Ley.

Dando Cumplimiento lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución N° SC.DIC.C.12.234 de fecha 26 de marzo de 2012 dictada por el Dr. Santiago Jaramillo Malo, Intendente de Compañías de Cuenca, habiéndose tomado al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía GAONA CARRION CASTILLO GAOCAS S.A., el 27 de febrero del 2012, se protocoliza ante el Ab. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, el 12 de abril de 2012, y se registra bajo el número Quince del Registro Mercantil y Setenta y Nueve del Libro Repertorio del Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez el 18 de abril del 2012.

El 26 de junio del 2012 se realiza en el Servicio de Rentas Internas el trámite para la obtención del R.U.C. N° 0791787940001.

El 22 de agosto se realiza la apertura de la Cta. Cte. 122006389-2 en el Banco de Machala en el cantón Camilo Ponce Enríquez.

El 17 de Septiembre del 2012, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría Regional de Minas Centro Sur Zona Seta-Cuenca, acepta Calificar a la Compañía GAONA CARRION CASTILLO GAOCAS S.A., como Sujeto de Derecho Minero, el 20 de septiembre del 2012 se protocoliza ante el Ab. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 24 de septiembre del 2012 se inscribe la protocolización de la Resolución N° 0698-MRNNR-SRMC8-26-2012, bajo el número 275, del Tomo III, del Libro de Registro de Calificación de Sujeto de Derechos Mineros, del Libro de Repertorio con el Número 571, página 46, de la Agencia de Regulación y Control Minero de Cuenca.

El 4 de octubre del 2012, se efectúa la compra de Equipo de Computación, por un valor de mil ciento cincuenta y seis 25/100 dólares.

Además de todas las gestiones realizadas a favor de la Compañía, dejó constancia que se hicieron actividades de Integración, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas,

Agradezco a todos quienes conforman el Directorio, a cada uno de los socios de la Compañía, a la Lda. Zaida Valerozo Asanza, Contadora y a la Egresada Tatiana Delgado Gaona,

Secretaría; por el apoyo en la entrega de la información requerida para la presentación del presente informe y apoyo a las gestiones realizada en este período.

Camilo Ponce Enríquez, 11 de abril de 2013


Sr. Manuel Gaona Castillo.
GERENTE

